INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN
LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 22/2014
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo las doce horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del SNPP, 1er. Piso ubicado en Avda. Molas López N° 480, los miembros designados por Resolución N° 664 /14 para integrar el comité de Evaluación; a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado. ----------

Este comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Servicio Nacional de Promoción Profesional. ----------

2. ANTECEDENTES

a) **N° de PAC:** 279.033

b) **Sistema de Adjudicación:** POR LOTES

c) **Disponibilidad Presupuestaria:** se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2014, según el Objeto de Gasto 540 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones. A través del CDP N° 00000000129/14 se certifica que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera de **Gs. 380.000.000** (Guaraníes trescientos ochenta millones.-) para el ejercicio fiscal 2014, pudiendo contraer las obligaciones hasta ese monto, los fondos para la presente contratación provienen de recursos propios, FF 30.----------

d) **Publicación:**
En el SICP: 04/07/2014

e) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados el Lic. Nelly Colarte - **Gerente Económica**, Sra. Ana González – **Secretaria General**, Sra. Norma Ruiz Díaz - **Gerente Técnica**. ----------

3. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local del Servicio Nacional de Promoción Profesional, sito en la Avda. Molas López N° 480, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los 21 días del mes de julio, siendo las 8:00 horas, contando con la presentación de 6 (seis) ofertas, pertenecientes a las firmas: ----------

1- TEISA
2- DATALAB S.A.
3- CG TEC S.A.
4- PARASUR S.A.
5- DATA SYSTEMS SAECA
6- VR S.A.

Ana C. González
Secretaria General
Avda. Molas López N°480
S.N.P.P.
Asunción - Paraguay

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Tel.: (595) 21 603 062
(595) 21 607 269
Pagina Web: www.snpp.edu.py
E-mail: snpp@snpp.edu.py

4. MONTO DE LA OFERTA

LOTE N° 1- COMPUTADORAS PERSONALES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	U.M.	PRESENTACIÓN	TEISA S.A		DATALAB S.A		CG TEC S.A	
					PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	Computadora personal Tipo 1	36	Unidad	Unidad	No Cotiza	No Cotiza	5.782.100	208.155.600	No Cotiza	No Cotiza
2	Computadora personal Tipo 2	2	Unidad	Unidad	No Cotiza	No Cotiza	7.998.600	15.997.200	No Cotiza	No Cotiza
						No Cotiza		224.152.800		No Cotiza

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	U.M.	PRESENTACIÓN	PARASUR S.A		DATA SYSTEMS SAECA		VR SOCIEDAD ANÓNIMA	
					PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	Computadora personal Tipo 1	36	Unidad	Unidad	6.246.000	224.856.000	No Cotiza	No Cotiza	8.622.900	310.424.400
2	Computadora personal Tipo 2	2	Unidad	Unidad	7.282.490	14.564.980	No Cotiza	No Cotiza	8.928.000	17.856.000
						239.420.980		No Cotiza		328.280.400

LOTE N° 2- NOTEBOOK

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	U.M.	PRESENTACIÓN	TEISA S.A		DATALAB S.A		CG TEC S.A	
					PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	Notebook	2	Unidad	Unidad	No Cotiza	No Cotiza	9.396.850	18.793.700	No Cotiza	No Cotiza
						No Cotiza		18.793.700		No Cotiza

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	U.M.	PRESENTACIÓN	PARASUR S.A		DATA SYSTEMS SAECA		VR SOCIEDAD ANÓNIMA	
					PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	Notebook	2	Unidad	Unidad	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	7.523.000	15.046.000
						No Cotiza		No Cotiza		15.046.000

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Diaz
Gerente Técnico
SNPP

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – COMITE DE EVALUACION

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

LOTE N° 3- SWITCH CORE LAYER 3 NATIVO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	U.M.	PRESENTACIÓN	TEISA S.A		DATALAB S.A		CG TEC S.A	
					PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	Switch Core Layer 3 Nativo Stackeable	1	Unidad	Unidad	55.230.000	55.230.000	123.510.400	123.510.400	41.760.000	41.760.000
						55.230.000		123.510.400		41.760.000

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	U.M.	PRESENTACIÓN	PARASUR S.A		DATA SYSTEMS SAECA		VR SOCIEDAD ANÓNIMA	
					PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	Switch Core Layer 3 Nativo Stackeable	1	Unidad	Unidad	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
						No Cotiza		No Cotiza		No Cotiza

LOTE N° 4- FOTOCOPIADORA Y SCANER

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	U.M.	PRESENTACIÓN	TEISA S.A		DATALAB S.A		CG TEC S.A	
					PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	Fotocopiadora Multifuncional	4	Unidad	Unidad	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
2	Scanners	5	Unidad	Unidad	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
						No Cotiza		No Cotiza		No Cotiza

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	U.M.	PRESENTACIÓN	PARASUR S.A		DATA SYSTEMS SAECA		VR SOCIEDAD ANÓNIMA	
					PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	Fotocopiadora Multifuncional	4	Unidad	Unidad	No Cotiza	No Cotiza	14.750.000	59.000.000	No Cotiza	No Cotiza
2	Scanners	5	Unidad	Unidad	No Cotiza	No Cotiza	4.200.000	21.000.000	No Cotiza	No Cotiza
						No Cotiza		80.000.000		No Cotiza

No se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas.----------

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

5. ANALISIS DE LA OFERTA

5.1. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

A fin de dar cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Art. 60° de la Ley N° 2051/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1 y 2**.----------

Cuadro Nº 1 - Documentos sustanciales	**TEISA**	**DATALAB S.A.**	**CG TEC S.A.**
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Póliza Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos del firmante (Cedula de Identidad)	CUMPLE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Poder suficiente	CUMPLE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
DD.JJ. Art. 40 y 20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos societarios de la personería jurídica	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE

Cuadro Nº 2 - Documentos sustanciales	**PARASUR S.A.**	**DATA SYSTEMS SAECA**	**VR S.A.**
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE
Póliza Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos del firmante (Cedula de Identidad)	CUMPLE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Poder suficiente	CUMPLE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
DD.JJ. Art. 40 y 20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos societarios de la personería jurídica	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE

De la verificación, se ha constatado que la firma **PARASUR S.A.** no han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter sustancial requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado a Concurso de Ofertas CO N° 22/14. Se detalla a continuación los requerimientos no cumplidos por la firma más arriba mencionada:

- Presenta Formulario de Ofertas y planilla de precios en forma deficiente, las fechas no coinciden, al inicio del formulario presenta (Asunción, 21 de julio de 2014), y al final (Viernes 18 del mes de julio del año 2014).----------

Por lo mencionado arriba, este comité **RECHAZA** la oferta presentada por la firma **PARASUR S.A.,** por no adecuarse a lo establecido en el **ART. 60** del Decreto N° 21909/03 donde reza: ... La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:

1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida;
2. **El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.**
3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.
4. Los documentos hayan sido debidamente firmados.
5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.
6. Los documentos de la oferta estén en general en orden.

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Diaz
Gerente Técnico
SNPP

Seguidamente se procede a analizar los documentos técnicos, legales y financieros de las firmas **TEISA, DATALAB S.A., CG TEC S.A., DATA SYSTEMS SAECA, y VR S.A.,** las cuales han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter sustancial requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado a Concurso de Ofertas CO N° 22/14. ----------

5.2. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN LEGAL

En concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 establece en el punto 3. "Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio más bajo..., la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...". Siendo la oferta de las firmas **DATA LAB S.A.** para el **Lote N° 1- Computadoras Personales, VR S.A.** para el **Lote N° 2 – Notebook, CG TEC S.A.,** para el **Lote N° 3 – Switch Core Layer 3 Nativo, DATA SYSTEMS SAECA** para el **Lote N° 4 – Fotocopiadora y Scaner,** se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación, establecidos en el PBC, los cuales se detallan en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 2.** ----------

Documentos Legales	**DATA LAB S.A.** Lote N° 1- Computadoras Personales	**VR S.A.** Lote N° 2 – Notebook	**CG TEC S.A.** Lote N° 3 – Switch Core Layer 3 Nativo	**DATA SYSTEMS SAECA** Lote N° 4 – Fotocopiadora y Scaner
Constancia del SIPE N°	1307900	1307994	1307960	1307953
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DDJJ de que el bien suministrado cumple con las Especificaciones Técnicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El oferente deberá contar con una experiencia mínima de 3 (tres) años en la provisión de bienes similares al objeto de la presente licitación. Para acreditar el cumplimiento con este	CUMPLE	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – COMITÉ DE EVALUACIÓN

requisito, deberá incluir en su oferta: Copia de Contratos ejecutados similares al objeto de la licitación, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio, y copia de la facturación correspondiente a dichos contratos, cuyo promedio deberá ser como mínimo el 50 %(cincuenta por ciento) del total de su oferta en los años 2011, 2012 y 2013.				
Declaración Jurada de no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma.	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	NO PRESENTA
Declaración Jurada del oferente donde manifieste tener capacidad para asumir el compromiso y asistencia técnica en caso de ser requerida	CUMPLE	NO PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE
Balance Gral. 3 últimos años (2010, 2011, 2012)	CUMPLE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE	CUMPLE/SIPE

De la verificación, se ha constatado que las firmas **VR S.A.** para el Lote N° 2 – Notebook, **DATA SYSTEMS SAECA** para el Lote N° 4 – Fotocopiadora y Scaner, **CG TEC S.A.** para el Lote N° 3 – Switch Core Layer 3 Nativo, no han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación de carácter formal requeridos en el PBC del presente Llamado a Concurso de Ofertas CO N° 22/14. Se detallan los documentos no presentados: ----------

VR S.A., para Lote N° 2 – Notebook

- Declaración Jurada de no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma.
- Declaración Jurada del oferente donde manifieste tener capacidad para asumir el compromiso y asistencia técnica en caso de ser requerida

DATA SYSTEMS SAECA, para Lote N° 4 – Fotocopiadora y Scaner

- Declaración Jurada de no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma.

CG TEC S.A., para Lote N° 3 – Switch Core Layer 3 Nativo

- Copia de Contratos ejecutados similares al objeto de la licitación, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio, y copia de la facturación correspondiente a dichos contratos
- El oferente deberá incluir un cupo de 20 horas de soporte técnico presencial que contemple tanto horarios diurno/nocturno, o Fines de Semana coordinados conjuntamente con el Director de Tecnologías, a ser utilizados en el periodo de un año.

Por nota UOC N° 908, 909 Y 910 de fecha 27/08/2014, se solicitan a las firmas mencionadas arriba que presenten las documentaciones correspondientes en un plazo no mayor de 24 horas.----------

Las notas fueron recibidas para la firma CG TEC S.A. por la señora Naifa Herebia, para la firma DATASYSTEMS SAECA por la señora Marly Cabrera y para la firma VR S.A. por la señora Liz Núñez.----------

Las firmas **VR S.A.** para el Lote N° 2 – Notebook, **DATA SYSTEMS SAECA** para el Lote N° 4 – Fotocopiadora y Scaner, **CG TEC S.A.** para el Lote N° 3 – Switch Core Layer 3 Nativo, presentan los documentos solicitados en tiempo y forma.----------

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Documentos Legales	**VR S.A.** Lote N° 2 – Notebook
Declaración Jurada de no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma.	PRESENTA
Declaración Jurada del oferente donde manifieste tener capacidad para asumir el compromiso y asistencia técnica en caso de ser requerida	PRESENTA

Documentos Legales	**DATA SYSTEMS SAECA** Lote N° 4 – Fotocopiadora y Scaner
Declaración Jurada de no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma.	PRESENTA

Documentos Legales	**CG TEC S.A.** Lote N° 3 – Switch Core Layer 3 Nativo
El oferente deberá contar con una experiencia mínima de 3 (tres) años en la provisión de bienes similares al objeto de la presente licitación. Para acreditar el cumplimiento con este requisito, deberá incluir en su oferta: Copia de Contratos ejecutados similares al objeto de la licitación, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio, y copia de la facturación correspondiente a dichos contratos, cuyo promedio deberá ser como mínimo el 50 %(cincuenta por ciento) del total de su oferta en los años 2011, 2012 y 2013.	PRESENTA

Habiéndose comprobado a través de todos los documentos presentados, los que obran en el SIPE y los presentados, las firmas **DATA LAB S.A.** para el **Lote N° 1- Computadoras Personales, VR S.A.** para el **Lote N° 2 – Notebook, CG TEC S.A.,** para el **Lote N° 3 – Switch Core Layer 3 Nativo, DATA SYSTEMS SAECA** para el **Lote N° 4 – Fotocopiadora y Scaner,** CUMPLEN satisfactoriamente con todos los requisitos de calificación. ----------

6. ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo previsto en la Cláusula 36 de la Sección I (IAO) del PBC, se procede a analizar la ofertas presentadas por las firmas **DATA LAB S.A.** para el **Lote N° 1- Computadoras Personales, VR S.A.** para el **Lote N° 2 – Notebook, CG TEC S.A.,** para el **Lote N° 3 – Switch Core Layer 3 Nativo, DATA SYSTEMS SAECA** para el **Lote N° 4 – Fotocopiadora y Scaner,** en cuanto a capacidad financiera del Oferente, resultando los valores que se registran en los **Cuadro N° 3, 4, 5 y 6** detallado a continuación. ----------

DATA LAB S.A., para el Lote N° 1- Computadoras Personales

Documentos Legales	DATA LAB S.A.
Capacidad financiera	CUMPLE

Ana G. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – COMITÉ DE EVALUACIÓN

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011, 2012) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011, 2012) c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años (2010, 2011, 2012), no deberá ser negativo	

PRINCIPALES RATIOS	PROMEDIO
Ratio de Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente	1,92
Endeudamiento (Pasivo total/Activo total)	0,48
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. (Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto)	0,21

VR S.A., para el Lote N° 2 – Notebook

Documentos Legales	V.R. S.A.
Capacidad financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011, 2012) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011, 2012) c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años (2010, 2011, 2012), no deberá ser negativo	CUMPLE

PRINCIPALES RATIOS	PROMEDIO
Ratio de Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente	1,70
Endeudamiento (Pasivo total/Activo total)	0,57
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. (Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto)	0,26

CG TEC S.A., para el Lote N° 3 – Switch Core Layer 3 Nativo

Documentos Legales	CG TEC S.A.
Capacidad financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011, 2012) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011, 2012) c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años (2010, 2011, 2012), no deberá ser negativo	CUMPLE

PRINCIPALES RATIOS	PROMEDIO
Ratio de Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente	6,66
Endeudamiento (Pasivo total/Activo total)	0,52

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – COMITÉ DE EVALUACIÓN

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. (Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto)	0,33

DATA SYSTEMS SAECA para el Lote N° 4 – Fotocopiadora y Scaner

Documentos Legales	DATASYSTEMS S.A.
Capacidad financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011, 2012) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011, 2012) c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años (2010, 2011, 2012), no deberá ser negativo	CUMPLE

PRINCIPALES RATIOS	PROMEDIO
Ratio de Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente	1,51
Endeudamiento (Pasivo total/Activo total)	0,64
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. (Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto)	0,18

7. ANALISIS DE MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES.

Se menciona que no se procedió a la aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley 4558/11, que establece MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, en su Art. 2° donde se dispone ... "que las contrataciones que realiza el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento) a favor de los productos y servicios de origen nacional", en vista a que todos los oferentes cotizaron productos extranjeros.----------

8. MOTIVOS DE LA CALIFICACION

Con lo manifestado se corrobora que las firmas **DATA LAB S.A.** para el **Lote N° 1- Computadoras Personales, VR S.A.** para el **Lote N° 2 – Notebook, CG TEC S.A.** para el **Lote N° 3 – Switch Core Layer 3 Nativo, DATA SYSTEMS SAECA** para el **Lote N° 4 – Fotocopiadora y Scaner**, cumple con todos indicadores dispuestos en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: --------

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; ---------
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, --
3. Presente el precio evaluado como el más bajo. ----------

9. CONCLUSIÓN

9.1. En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los Art. 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA la adjudicación del presente Llamado a

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Lic. Nelly Z. Colarte M.
Gerente Económico
S.N.P.P.

Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnico
SNPP

Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 22/2014, para "**ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS**", a las siguientes firmas:----------

- **DATA LAB S.A.** para el **Lote N° 1- Computadoras Personales** con **RUC N° 80030218-4,** por monto total de guaranies doscientos veinticuatro millones ciento cincuenta y dos mil ochocientos.- **(G. 224.152.800),** para el Ejercicio Fiscal 2014.--

- **VR S.A.** para el **Lote N° 2 – Notebook** con **RUC N° 80048197-6,** por monto total de guaranies quince millones cuarenta y seis mil.- **(G. 15.046.000)**, para el Ejercicio Fiscal 2014. ----------

- **CG TEC S.A.** para el **Lote N° 3 – Switch Core Layer 3 Nativo** con **RUC N° 80062686-9,** por monto total de guaranies cuarenta y un millones setecientos sesenta mil.- **(G. 41.760.000)**, para el Ejercicio Fiscal 2014.----------

- **DATA SYSTEMS SAECA** para el **Lote N° 4 – Fotocopiadora y Scaner** con **RUC N° 80013889-9,** por monto total de guaranies ochenta millones.- **(G. 80.000.000)**, para el Ejercicio Fiscal 2014. ----------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Dirección General del Servicio Nacional de Promoción Profesional, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la MÁXIMA AUTORIDAD de la Institución, a favor de las firmas más arriba individualizadas. Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha 29 de agosto, a las 15:30 hs. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto. ----------

Sra. Norma Ruiz Díaz
Gerente Técnica

Lic. Nelly Colarte
Gerente Económica

Sra. Ana González
Secretaria General

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE TÉCNICO
LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 22/2014
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"

A continuación se detallan las firman que han presentado su oferta para los siguientes lotes:

LOTE N° 1- COMPUTADORAS PERSONALES

- **DATALAB S.A**
- **PARASUR S.A**
- **VR SOCIEDAD ANÓNIMA**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	U.M.	PRESENTACIÓN	DATALAB S.A		PARASUR S.A		VR SOCIEDAD ANÓNIMA	
					PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
LOTE N° 1- COMPUTADORAS PERSONALES										
1	Computadora personal Tipo 1	36	Unidad	Unidad	5.782.100	208.155.600	6.246.000	224.856.000	8.622.900	310.424.400
2	Computadora personal Tipo 2	2	Unidad	Unidad	7.998.600	15.997.200	7.282.490	14.564.980	8.928.000	17.856.000
						224.152.800		239.420.980		328.280.400

LOTE N° 2- NOTEBOOK

- VR SOCIEDAD ANÓNIMA
- DATALAB S.A

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	U.M.	PRESENTACIÓN	VR SOCIEDAD ANÓNIMA		DATALAB S.A	
					PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
LOTE N° 2- NOTEBOOK								
1	Notebook	2	Unidad	Unidad	7.523.000	15.046.000	9.396.850	18.793.700
						15.046.000		18.793.700

LOTE N° 3- SWITCH CORE LAYER 3 NATIVO

- CG TEC S.A
- TEISA S.A
- DATALAB S.A

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	U.M.	PRESENTACIÓN	CG TEC S.A		TEISA S.A		DATALAB S.A	
					PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
LOTE N° 3- SWITCH CORE LAYER 3 NATIVO										
1	Switch Core Layer 3 Nativo Stackeable	1	Unidad	Unidad	41.760.000	41.760.000	55.230.000	55.230.000	123.510.400	123.510.400
						41.760.000		55.230.000		123.510.400

LOTE N° 4- FOTOCOPIADORA Y SCANER

- DATA SYSTEMS SAECA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	U.M.	PRESENTACIÓN	DATA SYSTEMS SAECA	
					PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
LOTE N° 4- FOTOCOPIADORA Y SCANER						
1	Fotocopiadora Multifuncional	4	Unidad	Unidad	14.750.000	59.000.000
2	Scanners	5	Unidad	Unidad	4.200.000	21.000.000
						80.000.000

CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN LEGAL

En concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 establece en el punto 3. "Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio más bajo..., la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...". Siendo la oferta de las firmas:

- **DATA LAB S.A.** para el **Lote N° 1- Computadoras Personales,**
- **VR S.A.** para el **Lote N° 2 – Notebook,**
- **CG TEC S.A.,** para el **Lote N° 3 – Switch Core Layer 3 Nativo, y**
- **DATA SYSTEMS SAECA** para el **Lote N° 4 – Fotocopiadora y Scaner,**

LOTE N° 1- COMPUTADORAS PERSONALES

- **DATALAB S.A**

Documentos Legales	DATA LAB S.A.
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	CUMPLE
Especificaciones Técnicas – ADENDA 2	CUMPLE
Declaración Jurada del oferente donde manifieste tener capacidad para asumir el compromiso y asistencia técnica en caso de ser requerida	CUMPLE

LOTE N° 2- NOTEBOOK

- **VR SOCIEDAD ANÓNIMA**

Documentos Legales	VR SOCIEDAD ANÓNIMA
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	CUMPLE
Especificaciones Técnicas – ADENDA 2	CUMPLE
Declaración Jurada del oferente donde manifieste tener capacidad para asumir el compromiso y asistencia técnica en caso de ser requerida	CUMPLE

SE SOLICITA ACLARACION DEL SGTE. PUNTO:

- Declaración Jurada del oferente donde manifieste tener capacidad para asumir el compromiso y asistencia técnica en caso de ser requerida. **Lo cual fue respondido en tiempo y forma por dicha empresa.**

LOTE N° 3- SWITCH CORE LAYER 3 NATIVO

- **CG TEC S.A**

Documentos Legales	CG TEC S.A.
Autorización del Fabricante, Representante o **Distribuidor**	CUMPLE
Especificaciones Técnicas – ADENDA 2	CUMPLE
Declaración Jurada del oferente donde manifieste tener capacidad para asumir el compromiso y asistencia técnica en caso de ser requerida	CUMPLE

SE SOLICITA ACLARACION DEL SGTE. PUNTO:

- El oferente deberá incluir un cupo de 20 horas de soporte técnico presencial que contemple tanto horarios diurno/nocturno, o Fines de Semana coordinados conjuntamente con el Director de Tecnologías, a ser utilizados en el periodo de un año. **Lo cual fue respondido en tiempo y forma por dicha empresa.**

OBS:

- La firma presenta DD.JJ de brindar **GARANTÍA TÉCNICA DE 3 (TRES) AÑOS** de los equipos ofertados en el lote en cuestión, así como también el soporte de hardware, mano de obra, repuestos y traslados de los equipos del cliente.

- Así mismo, presenta la carta de autorización del **DISTRIBUIDOR MAYORISTA AUTORIZADO** (LA ESTRELLA SOLITARIA S.A. – PUNTO SERVER) en el cual se otorga la autorización para presentar oferta del bien solicitado en el lote N° 3.

- Presenta adjunto a su oferta la **CARTA DEL FABRICANTE (HP)** donde señala que la empresa LA ESTRELLA SOLITARIA S.A. es un distribuidor mayorista autorizado por dicha empresa, y en donde señala que los **CENTROS DE SERVICIOS AUTORIZADOS HP** podrán asistir a los **CLIENTES** de LA ESTRELLA SOLITARIA S.A. con todo lo relativo a la garantía, soporte, mantenimiento y suministro de repuestos de los productos y soluciones HP.

LOTE N° 4- FOTOCOPIADORA Y SCANER

- **DATA SYSTEMS SAECA**

Documentos Legales	DATA LAB S.A.
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	CUMPLE
Especificaciones Técnicas – ADENDA 2	CUMPLE
Declaración Jurada del oferente donde manifieste tener capacidad para asumir el compromiso y asistencia técnica en caso de ser requerida	CUMPLE

Por todo lo mencionado anteriormente, considero que las empresas:

- **DATA LAB S.A.** para el **Lote N° 1- Computadoras Personales,**
- **VR S.A.** para el **Lote N° 2 – Notebook,**
- **CG TEC S.A.,** para el **Lote N° 3 – Switch Core Layer 3 Nativo, y**
- **DATA SYSTEMS SAECA** para el **Lote N° 4 – Fotocopiadora y Scaner**, cumplen con lo solicitado en el PBC.

Es mi Informe

Asunción, 28 de agosto de 2014.-

Juan Carlos Paniagua
Técnico